



1. ORGANIZACIÓN DEL CURSO

La metodología en la asignatura pretende fomentar la **autonomía e interdependencia** y promover el **desarrollo de destrezas de pensamiento crítico**. Se trabajará desde **cuatro ámbitos diferentes de trabajo**, todos ellos igual de importantes: aula, aula-taller, informática y entorno virtual desde el que se hará el seguimiento, ayudados de una plataforma de la asignatura en Google Classroom, que contará con las propuestas de trabajo para cada tema, retos, tareas de competencias, actividades, autoevaluaciones y coevaluaciones, diarios de aula, proyectos y otros recursos para el trabajo del currículum de 2º de ESO. Estos entornos de trabajo hacen que se valoren en los alumnos y alumnas de forma individualizada sus capacidades, su actitud en el trabajo diario y su puntualidad en la entrega de trabajos, así como su capacidad crítica frente a situaciones reales en las que interviene la tecnología. A su vez, cada bloque temático se cierra con una lectura que engloba los contenidos tratados y sirve de reflexión y análisis en forma de debate entre el alumnado.

El curso se divide en **tres evaluaciones** con calificación de 1 a 10 sin decimales, considerándose negativas las calificaciones inferiores a cinco. Además, se realiza un cuestionario a modo de evaluación inicial de carácter diagnóstico que no conllevará una calificación numérica.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La enseñanza de las Tecnologías en esta etapa tiene como finalidad el desarrollo de las **siguientes capacidades**:

1. Abordar con autonomía y creatividad, individualmente y en grupo, problemas tecnológicos trabajando de forma ordenada y metódica para estudiar el problema, recopilar y seleccionar información procedente de distintas fuentes, elaborar la documentación pertinente, concebir, diseñar, planificar y construir objetos o sistemas que resuelvan el problema estudiado y evaluar su idoneidad desde distintos puntos de vista.
2. Disponer de destrezas técnicas y conocimientos suficientes para el análisis, intervención, diseño, elaboración y manipulación de forma segura y precisa de materiales, objetos y sistemas tecnológicos.
3. Analizar los objetos y sistemas técnicos para comprender su funcionamiento, conocer sus elementos y las funciones que realizan, aprender la mejor forma de usarlos y controlarlos y entender las condiciones fundamentales que han intervenido en su diseño y construcción.
4. Expresar y comunicar ideas y soluciones técnicas, así como explorar su viabilidad y alcance utilizando los medios tecnológicos, recursos gráficos, la simbología y el vocabulario adecuados.
5. Adoptar actitudes favorables a la resolución de problemas técnicos, desarrollando interés y curiosidad hacia la actividad tecnológica, analizando y valorando críticamente la investigación y el desarrollo tecnológico y su influencia en la sociedad, en el medio ambiente, en la salud y en el bienestar personal y colectivo.
6. Comprender las funciones de los componentes físicos de un ordenador, así como su funcionamiento y formas de conectarlos. Manejar con soltura aplicaciones informáticas que permitan buscar, almacenar, organizar, manipular, recuperar y presentar información, empleando de forma habitual las redes de comunicación.
7. Asumir de forma crítica y activa el avance y la aparición de nuevas tecnologías, incorporándolas al quehacer cotidiano.
8. Actuar de forma dialogante, flexible y responsable en el trabajo en equipo, en la búsqueda de soluciones, en la toma de decisiones y en la ejecución de las tareas encomendadas con actitud de respeto, cooperación, tolerancia y solidaridad.

Los criterios de evaluación propios y los contenidos imprescindibles a trabajar en el curso 2021-2022 para que el aprendizaje sea significativo figuran en la siguiente tabla:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS MÍNIMOS
Crit.TC.1.1. Identificar las etapas necesarias para la creación de un producto tecnológico desde su origen hasta su comercialización describiendo cada una de ellas	<ul style="list-style-type: none">▪ Conocer qué es la tecnología.▪ Definir los usos (ventajas e inconvenientes) del uso de la tecnología.▪ Diferenciar entre la producción artesanal e industrial.▪ Comprender ejemplos de prototipos actuales que dan solución a un problema técnico mediante el proceso de resolución de problemas tecnológicos.
Crit.TC.4.5. Diseñar y simular circuitos con simbología adecuada y montar circuitos con	<ul style="list-style-type: none">▪ Definir los conceptos de electricidad, voltaje, corriente eléctrica y circuito eléctrico, resistencia eléctrica e intensidad eléctrica.

operadores elementales: Elementos componentes de un circuito eléctrico. Simbología mecánica y eléctrica.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dominar la simbología eléctrica más común. ▪ Describir los componentes de un circuito eléctrico.
Crit.TC.4.5. Diseñar y simular circuitos con simbología adecuada y montar circuitos con operadores elementales: Magnitudes eléctricas básicas. Ley de Ohm. Resolución de circuitos eléctricos sencillos: serie.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Definir la ley de Ohm. ▪ Resolver problemas sencillos mediante la aplicación de la ley de Ohm. ▪ Diseñar y montar circuitos eléctricos básicos empleando bombillas, baterías y conectores.
Crit.TC.2.1. Representar objetos mediante vistas aplicando criterios de normalización y escalas.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer y aplicar las técnicas y normativa para representar a escala las vistas de objetos sencillos: alzado, planta y perfil. ▪ Acotar piezas (objetos) sencillas mediante la aplicación de la normativa del Dibujo Técnico
Crit.TC.2.2. Interpretar y elaborar croquis y bocetos como elementos de información de productos tecnológicos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilizar de forma adecuada los instrumentos de dibujo para realizar vistas de objetos. ▪ Conocer las diferencias entre boceto y croquis.
Crit.TC.2.3. Explicar mediante documentación técnica las distintas fases de un producto desde su diseño hasta su comercialización.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificar las etapas necesarias para la creación de un producto tecnológico desde su origen hasta su comercialización describiendo cada una de ellas, investigando su influencia en la sociedad y proponiendo mejoras tanto desde el punto de vista de su utilidad como de su posible impacto social.
Crit.TC.5.1. Distinguir las partes operativas de un equipo informático.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diferenciar las dos partes fundamentales de un ordenador: hardware y software. ▪ Conocer los elementos que forman el hardware de un ordenador: la unidad central y los periféricos externos.
Crit.TC.5.2. Utilizar de forma segura sistemas de intercambio de información.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Manejar espacios web, plataformas y otros sistemas de intercambio de información. ▪ Aprender a buscar de forma eficaz información en navegadores. ▪ Manejar fluidamente el correo corporativo y la plataforma virtual. ▪ Conocer las medidas de seguridad aplicables a cada situación de riesgo.
Crit.TC.5.3. Utilizar un equipo informático para elaborar y comunicar proyectos técnicos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer los conceptos básicos de hoja de cálculo. ▪ Elaborar proyectos técnicos con equipos informáticos

De cara a afrontar con éxito 3º de ESO y conseguir los estándares comunes trabajados en ambos cursos, los temas a trabajar por los alumnos y alumnas de 2º de ESO, y disponibles para el alumnado en un dossier de uso interno elaborado por el profesor de la asignatura, son:

- Unidad 1: 'Proceso de resolución de problemas tecnológicos' (o 'Vivimos en un mundo tecnológico, para bien o para mal').
- Unidad 2: 'Introducción a la electricidad' (o 'Sin energía eléctrica no podemos vivir: conozcámosla'): sesiones teóricas y prácticas.
- Unidad 3: 'Expresión y comunicación técnica' (o 'escribamos cómo hemos resuelto nuestro problema tecnológico').
- Unidad 4: 'Componentes de un sistema informático' (o 'cómo he de manejar las herramientas informáticas'). Se añade una unidad complementaria sobre el uso básico de hojas de cálculo y búsqueda por Internet.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS:

En cada unidad el profesor utilizará uno o varios de estos instrumentos para comprobar el grado de consecución de los objetivos de aprendizaje:

- Pruebas escritas individuales y/o cooperativas.
- Actividades cooperativas on line en el aula y en casa.
- Prácticas y experimentación del tema de electricidad en aula-taller.

- Prácticas en el aula de informática.
- Seguimiento de las tareas propuestas en la plataforma virtual.
- Proyectos (propios del tema estudiado e Interdisciplinarios).
- Informes y/o documentos técnicos.
- Observación directa del trabajo, participación y aprovechamiento en el aula.
- Coevaluaciones entre iguales.

La distribución y calificación de estas Unidades en las tres Evaluaciones y la Evaluación Final será la siguiente:

Primera Evaluación: Unidad 1: 'Proceso de resolución de problemas tecnológicos':

1. Tareas a través de nuestra plataforma digital: 60 %.
2. Proyecto "Profesiones en peligro de extinción por el uso de la tecnología": 30 %.
3. Preguntas y participación en un debate de argumentación sobre la lectura en inglés 'Video Assistant Referee': 5%
4. Observación directa del trabajo realizado por el alumno/a en el aula a través de un Diario de Aula compartido profesor-alumno: 5%. Se tendrán en cuenta aspectos como la atención a las explicaciones del profesor, la gestión del tiempo en el aula, la actitud hacia la materia, el seguimiento de la metodología de trabajo en clase, las actividades de la plataforma, la participación en clase y el seguimiento de la asignatura.

Segunda Evaluación:

1. Comprensión de los conceptos teóricos de la Unidad 2 ('Introducción a la electricidad'): 60%. Para ello:
 - a) Tareas a través de nuestra plataforma digital: 40%
 - b) Prueba de examen individual sobre los contenidos (se debe aprobar con una nota superior a 4): 60%.
2. Prácticas de electricidad en el taller: 20%.
3. Prácticas de hoja de cálculo en el aula de informática: 15%.
4. Observación directa del trabajo realizado por el alumno/a en el aula a través de un Diario de Aula compartido profesor-alumno: 5%. Se tendrán en cuenta aspectos como la atención a las explicaciones del profesor, la gestión del tiempo en el aula, la actitud hacia la materia, el seguimiento de la metodología de trabajo en clase, las actividades de la plataforma, la participación en clase, en taller y en la sala de informática y el seguimiento general de la asignatura.

Tercera Evaluación:

1. Comprensión los conceptos teóricos de la Unidad 3: 'Expresión y comunicación técnica': 60%. Para ello:
 - a) Tareas a través de nuestra plataforma digital: 40%
 - b) Prueba de examen individual sobre los contenidos (se debe aprobar con una nota superior a 4): 60%.
2. Prácticas de electricidad en el taller: 15%.
3. Prácticas de hoja de cálculo en el aula de informática: 20% (se incluye una Prueba Final tipo test sobre los contenidos estudiados).
4. Observación directa del trabajo realizado por el alumno/a en el aula a través de un Diario de Aula compartido profesor-alumno: 5%. Se tendrán en cuenta aspectos como la atención a las explicaciones del profesor, la gestión del tiempo en el aula, la actitud hacia la materia, el seguimiento de la metodología de trabajo en clase, las actividades de la plataforma, la participación en clase, en taller y en la sala de informática y el seguimiento general de la asignatura.

Evaluación Final: en caso de haber superado los contenidos teóricos de todas las Unidades, esta Unidad final tendrá una ponderación del 10% de la nota del Boletín Final de curso. Cada una de las tres primeras Evaluaciones anteriores contará un 30%. Se trabajará una de estas dos opciones:

Opción 1. Unidad complementaria de búsqueda por Internet a través de prácticas en la sala de informática y comprensión de los conceptos teóricos de la Unidad 4 ('Componentes de un sistema informático'): 65%. Para ello, cada tema se ponderará de la siguiente manera:

- a) Tareas a través de nuestra plataforma digital: 40%
- b) Prueba de examen individual sobre los contenidos (se debe aprobar con una nota superior a 4): 60%.

Opción 2. Proyecto Interdisciplinar "If you were Phileas Foog, would you dare to travel around the world?"

- Para aprobar el curso hay que **haber superado los contenidos teóricos de las tres Unidades y de la Unidad complementaria de Hoja de Cálculo.**
- Ortografía y presentación: en los documentos escritos trabajados en Lengua Extranjera (sean en papel o en soporte digital) no se tendrá en cuenta la gramática utilizada por el alumno o alumna. A su vez, el profesor potenciará la correcta utilización de la ortografía en todos los textos elaborados por el alumnado, si bien no penalizarán las faltas de ortografía.
- Si al final de la evaluación el profesor no tiene suficientes criterios para evaluar a ese alumno, la calificación queda pendiente para la prueba de superación de contenidos evaluados negativamente o, a criterio del profesor, superarlos mediante prueba oral.
- Para superar la asignatura se ha debido demostrar a lo largo del curso que se han alcanzado cada uno de los objetivos mínimos. De no ser así, el alumno deberá realizar el examen de la Prueba Extraordinaria que será sobre contenidos mínimos de los tres bloques teóricos del curso y en la que habrá que obtener, al menos, un 50% en cada uno de los ejercicios propuestos.

4. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE CURSOS PENDIENTES

No ha lugar.

5. PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Aquellos alumnos y alumnas que abandonen la materia no pueden ser objeto de evaluación continua ni pueden alcanzar los objetivos de aprendizaje de cada evaluación y deberán examinarse mediante pruebas escritas. Se entiende por **abandono de la materia**, si acontecen dos o más de las siguientes circunstancias:

- No entregar ninguna asignación o prueba de los ejercicios propuestos en la plataforma virtual.
- No entregar los proyectos trabajados en el aula-taller.
- Tener una actitud totalmente pasiva: no colaborar con el grupo de trabajo para sacar adelante los proyectos y/o prácticas de taller e informática, no seguir las explicaciones del profesor, no responder a las preguntas o realizar en clase actividades ajenas a la materia.
- Tener una actitud totalmente negativa: distraer a los demás, hablar, no atender las indicaciones del profesor.

Previo a la pérdida del derecho a la evaluación alumno y familia recibirán notificación de la proximidad de hacerse efectiva esta medida para que se pueda rectificar. Si tras esta notificación no se produce la rectificación antes de finalizar la evaluación, directamente se notificará la pérdida del derecho cuando se produzca.

6. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Para superar la asignatura se ha debido demostrar a lo largo del curso que se han alcanzado cada uno de los objetivos mínimos. De no ser así, el alumno deberá realizar el examen de la Prueba Extraordinaria que será sobre contenidos mínimos. El alumno que no supere la asignatura en la convocatoria Ordinaria deberá realizar el examen de la Prueba Extraordinaria que será de los contenidos mínimos de los bloques teóricos no superados durante el curso.

7. MATERIALES

El desarrollo y seguimiento de la asignatura los alumnos y alumnas **disponen de dos herramientas** fundamentales:

1. El **cuadernillo de apuntes de uso interno** elaborado por el profesor de la asignatura en el que se desarrollan las tres unidades (o bloques) didácticas y las prácticas de taller.
2. La **plataforma de la asignatura**, en la que se proponen los ejercicios de Competencias Básicas y en la que se irá poniendo semanalmente la información necesaria para el desarrollo de las clases: descarga de corrección de actividades propuestas, comentarios a las mismas para autoevaluarse y tener una actitud crítica, fechas clave, páginas web clave del tema para ampliación de conocimientos, procedimientos, evaluación, calendario, encuestas de satisfacción sobre actividades hechas, formularios de coevaluación,... etc. Asimismo, el alumno puede visualizar su seguimiento de las calificaciones y entregas. Es imprescindible que el alumno haga uso permanente de esta plataforma. Toda esta información el alumnado puede tratarla desde casa, aunque dispondrá de algunos momentos en la Sala de Informática del Centro. Si algún alumno o alumna

no cuenta con conexión a Internet desde el domicilio, el profesor le facilitará los ejercicios en papel escrito para su posterior entrega dentro de los plazos establecidos.

8. ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA QUE SE PRECISEN

Para los alumnos y alumnas que lo precisen se harán, en su caso, alguna de las siguientes adaptaciones:

- Adaptación curricular no significativa, que podrá ser temporal. Se seleccionarán los ejercicios del tema adecuados a sus conocimientos y capacidades y el profesor le proporcionará otros más asequibles que sustituyan a los que no hace. Adaptación del tiempo a la hora de realizar un examen. Se podrán adaptar los criterios e instrumentos de evaluación.
- Proyectos de enriquecimiento y profundización curricular que promuevan el desarrollo de capacidades, talentos y la excelencia en el aprendizaje.
- Propuesta y seguimiento de medidas extraescolares de enriquecimiento y profundización o de refuerzo educativo y acompañamiento escolar.
- Acciones personalizadas de ámbito grupal que favorezcan la participación del alumnado en un entorno seguro y acogedor y el apoyo entre iguales.

9. RECOMENDACIONES

Con el aprovechamiento diario en clase, es suficiente para tener la materia al día y cumplir con las fechas de envío establecidas para los ejercicios propuestos. Se recomienda el uso continuado de la plataforma de la asignatura. Igualmente, en el aula-taller y en la Sala de informática, con dedicación y siendo responsable de los materiales necesarios, el alumno tendrá a punto las prácticas en las fechas indicadas.